

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Sébase quién es Calleja

Y quien dice Calleja, dice un cludo dano cualquiera del aventurero país de España, donde se llama indocumentados precisamente a los que llevan siempre en la cartera, casi nunca suya, cuatro o cinco cédulas, media docena de pasaportes y buen acopio de partidas de nacimiento.

Resulta ahora que esa cédula, que tan cara nos cuesta—y tan poco cara nos es—no sirve para lo que se nos dijo que iba a servirnos: para identificar nuestra persona, esto es, para defenirnos entre la turbamulta de ciudadanos que a su vez tampoco definen su persona por medio de su cédula, aunque esta, por modo irrisorio se llame persona.

La cédula no sirve para nada, salvo, naturalmente para servir de recibio oficial de cantidades variables, indeclinables e ineludibles. Algo es algo.

Se nos va a proveer, por lo tanto, de un papel defuidor, que el poder público llama carnet de identidad, aunque bien podría apellidarlo de un poco más español, que no parece sino que acá no tenemos palabra con que sustituir a esa de carnet, por mucho que esta se haya popularizado entre nosotros.

Por supuesto ese carnet nos va a constar dinero, como la cédula. Esto es, que va a reiterarse el diálogo entre la Administración y el ciudadano:

- A. ¿Cómo se llama usted?
- C. Fulano de Tal y Cual.
- A. ¿Natural de...?
- C. Torrelodones.
- A. Provincia de...
- C. Madrid.
- A. Domicilio...
- C.
- A. Profesión.
- C.
- A. Perfectamente. Pues no hay más que hablar. ¡Vengan cinco duros (o diez o veinte...)
- C. Pero...
- A. Claro, criatura. Yo oro a balduque atado todo eso; pero ¿y los demás?... Yo te doy un papellito en que está escrito cómo te llamas, de donde eres, a qué te dedicas... Tu me das los cinco duros. Ni más ni menos.
- C. Pero... ¡el yo tengo ya mi cédula personal!
- A. Eso no sirve. Ya habrás notado que no sirve.
- C. Pues, haga usted que sirva, y en paz.
- A. No; es mejor que tomes éste otro papel... y me des los otros cinco duros...
- C. ¡Con tal de que me sirva para algo más que la cédula!
- A. Naturalmente que te va a servir, desconfiado. ¡Cómo que esto se va a llamar nada menos que carnet de identidad! Pero sobre todo, éste carnet te va a servir para realizar la más importante de sus obligaciones. La de votar en los comicios.
- C. ¡Para lo que los comicios me importan a mí!
- A. Ya lo he venido viendo; pero eso no me preocupa. Lo interesante es que, en todo momento, puedas atestiguar documentalmente como te llamas, donde vives, de donde eres.
- C. Sí, señora. Todo eso que yo creí que tenía atestiguado con la cédula, que usted confiesa que no sirve para nada, puesto que crea usted otro

documento análogo, pero cuya utilidad no basta para decidirla a usted a suprimirlo. Por éste procedimiento un buen día se enterará usted de que el carnet de identidad tampoco sirve, y tendrá usted que inventar otro salvacuerdo o contraseña, marca o marchio, para que sepamos quienes somos, y no se nos confunda a unos con otros, como se confunden los cludos duros de éste, con los del más allá, en las arcas fiscales, que no hay quien los distinga y separe, una vez recaudados. ¡Sébase quién es Calleja!

—A. Por mí, sébase. Ahora... lo que me interesa, principalmente, son los cludo duros de Calleja.

VICTOR ESPINÓS

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Barcelona, el comisario de la Armada, don Julián Pellón.

—De Santander, el capitán de fragata don Fabián Montojo, nombrado comandante del cañonero «Cánovas del Castillo».

—Ha salido para Santander, terminada la licencia que disfrutaba nuestro colaborador don Arturo Alberto.

NOTAS VARIAS

El laureado marino don Francisco Portela, ha enviado a la Feria y Exposición de Industrias del Mar, de San Sebastián, tres hermosos cuadros al óleo, representando «Maniobras de la escuadra», «División de destructores» y «Sudeste fresco», que según noticias están siendo muy alabados por la crítica y admirados del público que en gran número acude a dicha Exposición.

Felicitemos por ello al señor Portela.

ENFERMOS

Se halla mejorada de su enfermedad la virtuosa Hermana de la Casa de Expósitos Sor María Antonia. Le deseamos un pronto restablecimiento.

LETRAS DE LUTO

Seguido de numerosa compañía miento ha tenido lugar esta mañana el entierro del malogrado joven don Baldomero Bianco Hernández.

A su apenada familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—A la avarzada edad de 88 años ha fallecido esta mañana don Manuel García Linares, persona muy conocida y estimada en Cartagena, causando gran sentimiento su muerte entre sus numerosas amistades. Descanse en paz.

A sus hijos, el ex diputado a Cortes don José García Vaso y el Juez Municipal y Director de nuestro colega «La Tierra» don Julio, y demás familia enviamos nuestra sentida condolencia.

Festejos de verano

Castillo

Esta noche a las 10.30 en la explanada del Muelle de Alfonso XII se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales a cargo del notable pirotécnico de Santomera señor Mateo.

Regatas

Mañana tarde a las seis tendrán lugar frente al Club las anunciadas regatas a remos.

Conciertos

Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda de Música del Re-

gimiento de Cartagena en el paseo del muelle de Alfonso XII mañana noche de diez a doce:

«Federa» (pasodoble), Mendez; «El Duo de la Africana» (Escena, Coro y Canción) Caballero; «Maruxa» (Prejudio 2.º acto), Viver; «Homensaje a Chapi» (Fantasía sobre sus más celebradas zarzuelas); «El Asombro de Damasco» (Selección) Luas; «España cañi» (pasodoble) Marquina.

Información

de Marina

Del Departamento

Har cumplimentado al Excmo. señor Capitán General, el capitán de fragata don Fabián Montojo, que viene a tomar el mando del cañonero «Cánovas del Castillo», comisionado de primera, don Julián Pellón, contador de navío don Manuel Muñoz, capitán de fragata don Juan Muñoz Delgado y el alférez de navío don José Estrella.

—Esta mañana a las diez, se han celebrado en la Sala de Justicia del Arsenal, tres consejos de guerra ordinarios, los dos primeros por el delito de desertión mercante y el último por desertión militar, que han sido presididos por el capitán de fragata don Juan Muñoz Delgado.

Como vocal ponente ha actuado el teniente Auditor don Rafael Hernández Rox, ejerciendo las funciones fiscales en los dos consejos primeros, por ser delitos comunes, el Fiscal del Departamento y las de Juez el Secretario de Justicia.

La sentencia no se hará pública hasta que no sea aprobada por la autoridad jurisdiccional.

De dichos consejos han sido vocales, los tenientes de navío don Francisco Pematillo, don Remigio Verdie, don Fernando Romero y don Manuel Sierra y el capitán de infantería de Marina don Basilio Fuentes, siendo vocales suplentes, los de igual empleo, don Esteban Dodero y don Vicente Sánchez.

—Cesa en la Base Aeronaval de San Javier y pasa a disposición del comandante general de la Escuadra, el segundo Maquinista don Vicente Santamaría.

—Se dispone que el próximo lunes el capitán de Fragata don Enrique Pérez y Fernández Chao, entregue el mando del cañonero «Cánovas del Castillo» al de igual empleo don Fabián Montojo. Dicho acto será presidido por el capitán de navío don Antonio García Berdey y asistirán representantes de los distritos Ramos del Arsenal.

Cuernos y Caireles

La corrida de mañana

La corrida anunciada para mañana tarde comenzará a las 5.

Seis bichos de Carreros muy bien presentados, tres novilleros con ganas de contratas como Vizcaino, Orreguita y nuestro paisano Castillito, y 18 regatos de importancia, son alicientes bastantes para que se vea muy concurrido el coso taurino. Y todo por precio económico.

Adquiera Vd,

ALTAVOZ PHILIPS
Características admirables
CASAU, MAYOR 13

Nada más fácil para las acreditadas **Tabletas de ASPIRINA** que el cortar de raíz este dolor.

No afectan al corazón.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

DESDE NUEVA YORK

La dolorosa queja del Papa

Al día siguiente de la canonización de los Mártires de Nueva York y Canadá, Su Santidad dirigiéndose a un numeroso grupo de peregrinos, doliente de los avances que el Protestantismo realiza en la Ciudad de Roma, y especialmente de los ataques que la Iglesia sufre de parte de los metodistas, que son los que mas se distinguen por su procaacidad sectaria, contra el Papado, valiéndose de todos los medios que el odio a la Iglesia puede sugerirles.

Aquellas palabras del Papa, que eran como la ofusión de la ternura del Pastor sobre las ovejas de su propia redil, suscitaron comentarios irreprensivos en algunos órganos del metodismo,—la mas antipática y repulsa de las sectas protestantes—felicitándose de haber llevado la alarma al seno de la ciudad desde donde el Pontífice reina espiritualmente sobre millones de hijos y leales creyentes.

El Dr. William Simmerman, notable por sus folletos difamatorios de los Papas, ha dicho que la brecha material de la Porta Pia fué reparada por el Tratado de Letran, pero que mucho más peligrosa es para el Papa la brecha que ha abierto en la conciencia del pueblo de Roma la campaña realizada por los pastores metodistas.

Ahora acaba de anunciarse la organización de una «peregrinación» metodista a Italia, para visitar los lugares y monumentos que guardan recuerdos históricos del Protestantismo, en Roma y en otras ciudades. El proyecto es al, y la realización del mismo son nuevas provocaciones al dolor del Papa y la insultante respuesta a las palabras dirigidas a los peregrinos que le visitaron últimamente.

El más importante de los diarios en italiano que se edita en Nueva York, el Progreso Italo Americano, al comentar esta mortificante iniciativa del Metodismo dice lo siguiente: «Nos precisamos de conocer la historia de nuestro país, y sabemos a qué lugares y monumentos de significación histórica pueden referirse los organizadores de esa peregrinación, que desde ahora ya es indeseable e inoportuna. Italia y Roma, El Quirinal y el Vaticano, la Iglesia y el Estado han sellado su amistad después de un desacierto de mas de medio siglo, y lo que los metodistas intentan realizar en Roma, conspira abiertamente contra el nuevo estado de cosas y la tranquilidad de espíritus que reina en nuestro país. Nosotros no trataremos de limitar la libertad de los «peregrinos», pero sostenemos que un viaje en estas circunstancias y con tales móviles no encontrará simpatía alguna en Italia. Necesitamos concordia y unidad, y estas dos bendiciones no pueden ni deben ser alteradas por un sectarismo

mo extranjero en el más católico de todos los pueblos».

No existe punto más claro y alto, que Nueva York, para observar las maniobras del Protestantismo en sus campañas contra la Iglesia. Aquí, en medio de esta rebullición y vértigo de fuerzas y grandeza, pueden seguirse más fácilmente todos los movimientos de las sectas en esa nueva ofensiva mundial que ha llenado de dolor el corazón del Papa. Este pueblo, poseedor de todos los recursos, imprime a sus concepciones una acción y potencialidad de que carecen otros países, y si el Protestantismo norteamericano se resuelve a iniciar la destrucción del catolicismo en los países latinos, pondrá en este proyecto la intensidad agresiva que emplea en todo, y la Iglesia escocchará de nuevo otra queja aún más dolorosa del Pastor y Padre de la Cristiandad. El peligro es real y grave. España y los países católicos de América serán los campos de la guerra de religión desatada por el Protestantismo.

MARCIAL ROSSELL

SUCESOS

Desertor detenido

Anoche los agentes de Vigilancia señores Mármo, Conesa y Altajarín, detuvieron por sospechoso e indocumentado a un individuo que dijo ser Juan Rivas Ferroni, natural de Béjar (Almería).

Dicho individuo resultó estar reclamado por las autoridades de Marina como marino desertor.

Ha sido puesto a disposición de dichas autoridades.

Malos tratos

En la Comisaría se ha presentado una joven llamada Dolores, natural de Cervera (Murcia) y con domicilio en la Posada de la Rosa, denunciando que Antonio Conesa, dueño de la Posada de San Antonio, la maltrató de obra, produciéndole una erosión en la nariz y una contusión en el pómul izquierdo, de pronóstico leve, teniendo que ser asistida en el Hospital de Caridad.

—Ramona María Hurtado, de 27 años de edad, natural de Calasparra, y con domicilio en ésta, calle Jara número 5, denuncia en la Comisaría a Manuel Gutiérrez, domiciliado en la calle Cuatro Santos, 43, y a una mujer, llamada Isabel que habita en la misma casa, porque reiteradamente le hacen objeto de malos tratos de palabra.

PRO AMNISTIA

Para mañana a las once se anuncia una conferencia pro amnistia de delitos políticos y sociales, que tendrá lugar en el Teatro Principal.